



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp.75052/2022. Ira. Cat. Diagnóstico por Imágenes- HNC. Ay. Al. rentada

VISTO

- La nota presentada por la Sra. Dra. CASTRILLON, María Elena, Profesora Titular de la Cátedra Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante del Hospital Nacional de Clínicas, en la cual solicita la designación de Ayudante Alumna Rentada, y;

CONSIDERANDO:

- Que, el Tribunal integrado por la Sra. Prof. Dra. María Elena Castrillón, Sr. Dr. Videla Ricardo y la Sra. Méd. Giordano Cecilia, elaboran el orden de mérito correspondiente al concurso interno realizado el día 05 de Abril del año 2023;

- Que, la aspirante en orden de mérito obtuvo la siguiente calificación Sra. JUBETE, Manuela con: “9.39 puntos”;

- Que, se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar por concurso a la siguiente ayudante de Alumna Rentada “Clase A” Sra. JUBETE, Manuela DNI N°: 42.584.423 en la Ira. Cátedra de Diagnóstico por Imágenes del Hospital Nacional de Clínicas, a partir del 1º de Junio de 2023 al 30 de Marzo de 2024.

Artículo 2º: Dejar establecido que la fecha de alta en el cargo se computará a partir de que la Ayudante Alumna designada, cumpla con la presentación de la documentación correspondiente en el Área del Recursos Humanos de esta Facultad.

Artículo 3º: Registrar y comunicar.

